



RELACIÓN DE APROBADOS PRIMER EJERCICIO

GP M1: INTEGRACIÓN SOCIAL

TURNO GENERAL

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS
1078	CUADRO BENITEZ, VIRGINIA	084,55
0865	DE TERAN GUIADO, ROSA MARIA	073,64
8872	SAIZ GONZALEZ, MONICA	073,64
0837	GARCIA CASTRO, BELTRAN	072,73
1037	MOHAMED HAMED, KARIMA	070,91
1100	GUERRA RAMOS, JOSE MARIA	070,00
1037	MOHAMED HAMED, SUMAYA	070,00
2978	OMAR AHMED, AMAL	069,09
1118	BERROCAL DUAS, MARIA	067,27
0715	GONZALEZ FERNANDEZ, BERTA	066,36
1234	HICHO HAIDOR, SALMA	066,36
1090	JULIA GARCIA, ANA ROCIO	066,36
9083	CORRERO MARTIN, IDAIRA	064,55
3041	MIMOUN ABDESLAM, FARAH	064,55
2875	ALI MOHAMED, SABAH	063,64
0791	CABALLERO PRADO, OLGA	063,64
3189	DIAZ GARCIA, CARMEN	062,73
6572	PIZARRO MORENO, PABLO	062,73
2980	ZARIOH MOHAMED, DUNIA	060,91





0462	MORENO CANTIZANO, MARIA DEL CARMEN	060,00
7567	DURAN TEJEDA, MIGUEL	059,09
7119	EL HOUSAIN NAVARRO, SARA	059,09
3196	LAARNOUKI MOHAND, SONIA	059,09
4356	SANCHEZ RIVERO, JONATHAN PABLO	059,09
7166	GALLARDO FERNANDEZ, NADIA LORENZA	058,18
3590	BOUZBIB ASBAI, NAHID	056,36
4438	FERNANDEZ ESCOLAR, CARMEN MARIA	056,36
1116	TRUJILLO MALDONADO, LORENA	056,36
1184	GARCIA LOPERA, LAURA	055,45
3010	MOHAMED DRIS, KAUZAR	055,45
3044	AHMED MOH EL BAGHDADI, ASIA	054,55
6171	MOHAMED MIMON, SHEYMAH	054,55
1105	ALMAGRO HIDALGO, CLOTILDE	053,64
8897	MALDONADO FERNANDEZ, MARIA	052,73
1120	SEDIRI ORTEGA, AMINA	052,73
1908	DOMINGUEZ VELEZ, SONIA	051,82
2821	MOHAMED CHAIB, SAMRA	050,91
8369	MOÑIVAS VELAZQUEZ, MIRANDA	050,91
3105	MARTIN BOUMEDIEN, ALBA THAZIRY	050,00





TURNO DE RESERVA DE DISCAPACIDAD

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS
0984	HAMADI LAIAT, ABDELAZIS	073,64
3013	SEBTI MOHTAR, SAHRA	063,64
2970	BUMEDIEN MOHAMED, SALIMA	060,91
1176	HADDAD AHMED, NESRIN	058,18

TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS
2921	HAMED MOHAND, SORAYA	039,75

Los aspirantes que hayan superado la fase de oposición deberán presentar la documentación acreditativa de los méritos que deseen que se les valore en la fase de concurso en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación, todo ello atendiendo a los méritos que podrán ser alegados y que se recogen en el Anexo I de las Bases de la Convocatoria. Dicha documentación deberá presentarse por alguno de las siguientes formas:

1. Con certificado electrónico en alguno del siguiente enlace:
 - A través del Registro Electrónico General:
<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>
2. De manera presencial de alguna de las siguientes formas:
 - Presentando la documentación en el Registro del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: Paseo de la Castellana, 63, Madrid.
 - Presentando la documentación en una Oficina de Registro, en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se adjunta el enlace donde se puede consultar las Oficinas de Registros que actúan como ventanilla única, existentes cerca de la ubicación donde se desee presentarla:
<https://administracion.gob.es/pagFront/atencionCiudadana/oficinas/encuentraOficina.htm#.YD9QEY70kdV>

La documentación se deberá enviar a la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en Paseo de la Castellana, 63,





28071, Madrid, dirigida al Tribunal calificador del Proceso de personal laboral fijo, acceso libre y promoción interna, Grupo Profesional M1, indicando la Especialidad a la que se presenta.

La documentación deberá presentarse ordenada y se incluirá un índice de los documentos que se adjuntan.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
María del Pilar Román Barreiro

